



Universidad Nacional de Lanús

00280 / 15

Lanús, 23 DIC 2015

VISTO, el Expediente N° 4631/15 correspondiente a la 10ª Reunión del Consejo Superior 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica, por requerimiento de los Directores de los Departamentos de Planificación y Políticas Públicas, Salud Comunitaria, Humanidades y Artes, Desarrollo Productivo y Tecnológico y de la misma Secretaría han solicitado la prórroga de los Concursos de Docentes-Investigadores Concursados que se encuentran en el período de vencimiento de sus respectivos concursos;

Que siguiendo el mismo criterio aplicado en la Resolución del Consejo Superior N° 77/04 aquellos Docentes-Investigadores que se desempeñen exclusivamente en cargas áulicas docentes, se prorroguen sus concursos por 1 (un) año, o hasta la sustanciación de nuevo concurso;

Que, la propuesta fue tratada en reunión por la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior;

Que en la 10ª Reunión del Consejo Superior del año 2015, este cuerpo ha debatido las prórrogas mencionadas y ha aprobado prorrogar los concursos de los docentes que se detallan en el Anexo de la misma, por los períodos que allí se indican;


Que en virtud de la Resolución del Consejo Superior N° 171/05, que eleva la carga horaria para la Dedicación Simple a "40 horas" mensuales, por lo cual las prórrogas de los concursos con esta dedicación, se realizan con la carga horaria dispuesta en la mencionada resolución;


Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme a lo dispuesto en el Artículo 31 inc. h) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

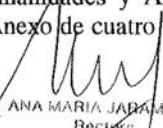
Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorróguense los Concursos de los Docentes-Investigadores Concursados adscriptos a la Secretaría Académica y a los Departamentos de Planificación y Políticas Públicas, Salud Comunitaria, Humanidades y Artes, Desarrollo Productivo y Tecnológico, que se detallan en el Anexo de cuatro (04)


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Sr. Daniel López
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00280 / 15

Universidad Nacional de Lanús

fojas y que forma parte integrante de la presente resolución, por los períodos que allí se indican.

ARTICULO 2º: Los Concursos de los Docentes-Investigadores Concursados con dedicación "Simple" prorrogados, tendrán la carga horaria para dicha dedicación dispuesta por Resolución del Consejo Superior N° 171/05.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y notifíquese en los términos del art. 40 del Reglamento de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, aprobado por el Decreto N° 1759/72 (t.o. 1991). Cumplido, archívese.



Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



Sr. Daniel López
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



Universidad Nacional de Lanús

ANEXO

Departamento de Salud Comunitaria

Docente	Asignatura	Categoría	Dedicación	Prórroga	Fundamentación de la Prórroga
Anile Jose Manuel DNI 18 248592	Enfermería del Adulto y del Anciano II	Adjunto	Simple	Prórroga por 3 (tres) años	Consejero Departamental (art 29 del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús)
Fiumara María DNI 10 478 927	Enfermería del Adulto y del Anciano III	Instructor JTP	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Gomez Ricardo Ruben DNI 10 664 792	Teoría Económica	Asociado	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Ohman Luis LE 7 774 542	Políticas Sociales en el área de Salud	Titular	Simple	Prórroga por 3 (tres) años	Consejero Departamental (art 29 del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús) o hasta que se le otorgue el beneficio jubilatorio
Schulteis Hugo DNI 22 975 244	Seminario de Practica Pre profesional	Instructor JTP	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Torres Claudia DNI 17 658 205	Metodología de la Intervención	Adjunto	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso

00280 / 15


 Lic. VALERIA SUÁREZ
 Consejo Superior
 Universidad Nacional de Lanús


 Sr. Daniel López
 Consejo Superior
 Universidad Nacional de Lanús


 ANA MARIA JARAMILLO
 Rectora
 Universidad Nacional de Lanús



Universidad Nacional de Lanús

Varela Mario Oscar DNI 20 425 913	Enfermería del Adulto y del Anciano I	Instructor JTP	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
--------------------------------------	---------------------------------------	----------------	--------	-------------------------	--

Departamento de Planificación y Políticas Públicas

Docente	Asignatura	Categoría	Dedicación	Prórroga	Fundamentación de la Prórroga
Demitrio María Lorena DNI 25 044 465	Taller: Comunicación y Educación	Adjunto	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Fazio Alejandra DNI 16 962 147	Administración y Gestión I	Instructor JTP	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Giangiácomo Graciela DNI 5 200 655	Teoría Social	Titular	Simple	Prórroga por 3 (tres) años	Consejero Departamental (art 29 del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús) o hasta que se le otorgue el beneficio jubilatorio
Hefes Omar DNI 21 688 277	Legislación y Normatividad	Adjunto	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Heguiéin Leandro DNI 24 424 949	Política Internacional	Adjunto	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso

00280 / 15

Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

Sr. Daniel López
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



Universidad Nacional de Lanús

Krotsch Lucas DNI 21 980 467	Sociología de la Educación	Adjunto	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Leiva Sandra DNI 17 707 192	Practicas pre profesionales	Instructor JTP	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Schmitt Nancy DNI 13 597 599	Análisis de la Sociedad Argentina	Adjunto	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Vilker Flavia DNI 23 815 754	Seguridad y Comunicación Social	Adjunto	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso

Departamento Desarrollo Productivo y Tecnológico

Docente	Asignatura	Categoría	Dedicación	Prórroga	Fundamentación de la Prórroga
Braga Enrique DNI 11 768 187	Instrumentación y Automatización	Titular	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Demichelis Sandra DNI 16 342 444	Ambiente II	Titular	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso

00280 / 15

ANA MARIA MIRAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Sr. Daniel López
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



Universidad Nacional de Lanús


Landriel Martín Bernardo DNI 28 164 362	Microbiología de alimentos I	Instructor JTP	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Pardo Leonardo Martín DNI 23 474 639	Conservación y Empaque	Adjunto	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Scuderi Ricardo Simón DNI 14 683 488	Logística I	Adjunto	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Vranic Maria Alejandra DNI 14 790 717	Orientación a Objetos I	Adjunto	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso

Departamento de Humanidades y Artes

Docente	Asignatura	Categoría	Dedicación	Prórroga	Fundamentación de la Prórroga
Alonso Diego DNI 24498583	Lengua Española I	Instructor JTP	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Aversa Tomas DNI 17202850	Espacio Tipográfico Medios Expresivos II	Adjunto Titular	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Bissolino Carlos			Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso

00280 / 15


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús


Sr. Daniel López
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



Universidad Nacional de Lanús

DNI	añ	Simple	Instructor JTP	añ	concurso
10520372					
Caseres Juan Manuel DNI 27.182.291	Prórroga por 3 (tres) años	Simple	Instructor JTP	Consejero Departamental (art 29 del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús)	
Corvelan Diana DNI 20569144	Prórroga por 1 (un) año	Simple	Asociado	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso	
Donati Juan Ignacio DNI 25747369	Prórroga por 3 (tres) años	Simple	Instructor JTP	Consejero Departamental (art 29 del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús)	
García Bravo María Teresa DNI 23754852	Prórroga por 1 (un) año	Simple	Instructor JTP	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso	
Guc Laura DNI 20477131	Prórroga por 1 (un) año	Simple	Instructor JTP	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso	
Moyano Alejandro DNI 21423445	Prórroga por 1 (un) año	Simple	Adjunto	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso	
Santoro Mariela DNI 25560403	Prórroga por 1 (un) año	Simple	Adjunto	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso	

00280 / 15


ANA MARÍA YAMAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

Sr. Daniel López
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús